



DECRETO ALCALDICIO N° 02989

QUINTERO, 01 OCT. 2013

VISTOS:

Oficio ORD N° 2294 de fecha 26 de Septiembre de 2013, en la cual se solicita anular el pago de permiso de circulación y devolución del monto cancelado por falta de documentos de respaldo.

Ingreso N°009255, de fecha 26 de Septiembre 2013, por un valor de \$42.182 correspondiente a pago de permiso de circulación patente [REDACTED]

Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **PROCEDASE** a la devolución del valor cancelado por Permiso de Circulación, correspondiente al año 2013, por un monto de \$42.182.- al Señor DIAZ CEA ROLANDO Y CIA LTDA C.I. N° [REDACTED] del Minibus Placa Patente [REDACTED] Marca Hyundai, Modelo New H1 gls, año 2009

2.- Déjese nulo Permiso de Circulación N°009255, correspondiente al vehiculo Placa Patente [REDACTED]

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaria Municipal
- 4.- Unidad de Control
- 5.- Dirección de Finanzas
- 6.- Tránsito (2)
- 7.- Interesado

MCP/YGS/ASC/ai



MAURICIO CARRASCO PARDO

ALCALDE